



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 9 de febrero de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo. (2023080289)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público la contratación, como Administrativo/a, personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, a D.ª Ana Belén Gómez Romero, con DNI número *****600L, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de contratación como personal fijo del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se ha realizado por Resolución de esta Alcaldía Presidencia número 202300 de fecha ocho de febrero de dos mil veintitrés, una vez concluido el proceso selectivo.

Cáceres, 9 de febrero de 2023. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

